



ACUSE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Oficio 10/102/093/2022

Asunto: Informe del acto de fiscalización 06/2022
Ciudad de México, a 31 de marzo de 2022

ING. FERNANDO QUIROGA WOLBERG
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
AV. PUENTE DE TECAMACHALCO #26 SEGUNDO PISO
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, C.P. 11000
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
PRESENTE.

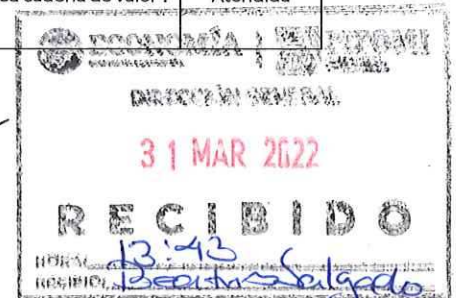
Al amparo de la orden del acto de fiscalización auditoría número 6/2022 "Seguimiento de Observaciones Primer Trimestre", entregada mediante oficio número 10/102/057/2022 a la Dirección de Operación y Apoyo Técnico a su cargo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 311, fracciones V y VI de su Reglamento; 37 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 de su Reglamento; 34 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de noviembre de 2020, le informo el resultado del seguimiento realizado por el Área de Auditoría, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública de este Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero, con respecto a las acciones implementadas por la Dirección antes mencionada:

Núm.	Acto de fiscalización	Núm. de observación	Descripción de la observación	Situación
1	OIC "Auditoría a resultado de programas mediante la revisión al desempeño" 04/2021	1	Falta de evidencia documental de la correcta aplicación de los recursos de créditos otorgados.	Atendida
2	OIC "Auditoría a resultado de programas mediante la revisión al desempeño" 04/2021	2	Oportunidades de mejora en la verificación sobre la aplicación de recursos del programa F002 "Financiamiento al sector minero y su cadena de valor".	Atendida

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Titular del Órgano Interno de Control
en el Fideicomiso de Fomento Minero

Mtro. Daniel Alberto Lejarazu Gaona



[Handwritten signature]
BDS/LADA/ADM/LAME

c.c.p. Dirección General del FIFOMI.



ACUSE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Oficio 10/102/092/2022

Asunto: Informe del acto de fiscalización 06/2022
Ciudad de México, a 31 de marzo de 2022

LIC. FEDERICO ABARCA REYES
DIRECTOR DE CRÉDITO, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
AV. PUENTE DE TECAMACHALCO #26 PRIMER PISO
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, C.P. 11000
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

Al amparo de la orden del acto de fiscalización número 6/2022 "Seguimiento de Observaciones Primer Trimestre", entregada mediante oficio número 10/102/056/2022 a la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración a su cargo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 311, fracciones V y VI de su Reglamento; 37 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 de su Reglamento; 34 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de noviembre de 2020, le informo el resultado del seguimiento realizado por el Área de Auditoría, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública de este Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero, con respecto a las acciones implementadas por la Dirección antes mencionada:

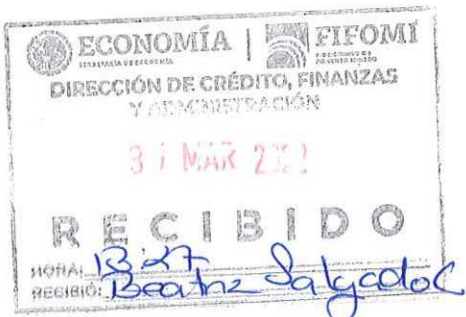
Núm.	Acto de fiscalización	Núm. de observación	Descripción de la observación	Situación
1	OIC Auditoría "Adquisiciones, arrendamientos y servicios" 03/2021	1	Inadecuada integración de expedientes de contrataciones públicas.	Atendida
2	OIC Auditoría "Adquisiciones, arrendamientos y servicios" 03/2021	2	Deficiencias en materia de archivos.	No atendida

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente
El Titular del Órgano Interno de Control
en el Fideicomiso de Fomento Minero

Mtro. Daniel Alberto Lejarazu Gaona



BATS / LADA / ADMR / LAME
c.c.p. Dirección General del FIFOMI.